

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

COMUNICADO N. 16/2022.

*Asunto: Peregrinación de la Diócesis de Querétaro al Tepeyac
del 17 al 24 de julio de 2022.*

A los peregrinos y peregrinas de a Pie al Tepeyac y al pueblo de Dios que camina en esta Diócesis de Querétaro.

La ASOCIACIÓN PRIVADA DE FIELES VARONES PEREGRINOS DE A PIE AL TEPEYAC, tiene por esencia la peregrinación, como lo dicen sus Estatutos (*Cfr. Art.1. n. 1 y 2*).

En este sentido, considero que la experiencia ya centenaria de la peregrinación de nuestra Iglesia diocesana al Tepeyac, es sencillamente como una epifanía de lo que ocurre en la vida ordinaria de nuestras parroquias. Nos entendemos peregrinando de Guadalupe al Redentor.

Es impresionante lo que ha ocurrido y ocurre cada año en nuestra peregrinación Guadalupeña; nos confirmamos como Iglesia peregrina, sinodal y misionera, nos identificamos como hermanos; incidimos con el Papa Francisco que nos está invitando reiteradamente a caminar juntos en la misma dirección (Sinodalidad); y renovamos nuestro entusiasmo de seguir construyendo la Casita Sagrada en nuestros corazones, en nuestras familias, en nuestras parroquias, en nuestra Diócesis y en nuestro país (*Cfr. Primera carta pastoral, n. 6*).

Nuestra peregrinación tiene múltiples manifestaciones, hace también las veces de clínica especializada, que suministra una palabra que cura, es una voz profética que alienta y genera esperanza, y es también una invitación a revisar los caminos que recorreremos y las opciones de vida según la conciencia. En este sentido nuestros Estatutos, recogen ésta hermosa frase de San Juan Crisóstomo: “El camino es muy largo: usemos la extensión del camino para recoger las cosas que se han dicho; inundemos el camino con suaves perfumes... Procedamos bien ordenados, exhortándonos mutuamente, para caminar de modo correcto y causar asombro a quien mire no sólo el número, sino también por el modo de proceder” (*Art. 2. n. 3 y 6*). Por eso, teniendo en cuenta la riqueza y el desafío que representa la peregrinación de cada año, **comunicamos:**

- Que la peregrinación de nuestra Iglesia diocesana a la Insigne y Nacional Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe en la ciudad de México, es **UNA** con tres expresiones diferentes: varones, mujeres y ciclistas.
- Que el valor supremo de la peregrinación es el encuentro con Dios por mediación de Cristo, expresado en la **COMUNIÓN**, la fraternidad y el amor a la Virgen María en su advocación de Guadalupe.
- Que la unidad en la diversidad exige de modo permanente el ejercicio de la intercomunicación, la interdependencia y la interacción.

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

- Que el contenido del Capítulo X, Artículo 52, n. 1, de nuestros Estatutos, hablando de las razones acerca de la suspensión fortuita de las diferentes peregrinaciones de la Asociación, y que después de habernos comunicado con las autoridades civiles de los estados, las poblaciones y las instituciones que inciden en el itinerario de la peregrinación, que después de dos años de haber peregrinado sólo virtualmente por causa de la pandemia COVID-19, y después de haber hecho un serio y responsable discernimiento con la Directiva y los responsables diocesanos de cada decanato se ha llegado al **siguiente acuerdo**:

- a. **La Asociación de varones peregrinos**, han acordado partir del SANTUARIO DE LA CONGREGACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE el día 17 de Julio, en la ciudad de Querétaro, para llegar al Tepeyac el Domingo 24 de Julio, y cuya Misa será a las 15.00 Hrs., en la Explanada de la Basílica. Suplicamos a quienes ordinariamente inician en Neblinas o en otras partes de la Diócesis, excepto Amealco, partir ahora del Santuario de la Congregación.
- b. La **Asociación de mujeres peregrinas**, han acordado llegar en vehículo a la Basílica y participar en la celebración Eucarística a las 11.00 Hrs., en la Explanada de la Basílica.
- c. La **Asociación de peregrinos ciclistas**, han acordado llegar también en autobuses y participarán en la Eucaristía de las 11.00 Hrs., junto con las peregrinas en la Explanada de la Basílica.

Recordando una vez más, que la peregrinación es UNA y la exigencia es la COMUNIÓN, exhorto a las Directivas peregrinas en sus tres expresiones que siguiendo los acuerdos que han tomado en comunión con sus asociados, sean custodios, a la manera de nuestra Madre de Guadalupe y de su esposo Señor San José, del tesoro que se nos han confiado.

Dado en la Ciudad Episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 24 de mayo de 2022.

LÉASE Y COMUNÍQUESE



Fidencio Lopez Plaza.
✠ FIDENCIO LOPEZ PLAZA
X Obispo de Querétaro



Israel Arvizu Espino.
P.M.C. Lic. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Secretario Canciller